



BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE MELILLA

Año LXXXI - Viernes 16 de Marzo de 2007 - Número 4382

Edita: Consejería de Presidencia y Gobernación
Plaza de España, s/n. 52001 - MELILLA
Imprime: COOPERATIVA GRÁFICA MELILLENSE
www.melilla.es - correo: boletín@melilla.es

Teléfono 95 269 92 66
Fax 95 269 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135 - 4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Consejería de Presidencia y Gobernación Secretaría Técnica

643.- Acuerdo de la Excm. asamblea de Melilla de fecha 8 de marzo de 2007, relativo a "Agradecimiento al Parlamento de Andalucía".

Consejería de Administraciones Públicas Negociado de Estadística

644.- Notificación a D. Mohamed Mokhtar Ben y otros.

Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio - Contratación

645.- Concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "Suministro de un vehículo para Grupo Canino de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla".

646.- Concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "Suministro de un vehículo para Grupo de proximidad de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla".

647.- Concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "Suministro de cuatro Motocicletas para la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla".

648.- Concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "Suministro de dos vehículos celulares para la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla".

649.- Concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "Suministro de un vehículo para motoristas de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla".

650.- Concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "Servicio de Conserjería del Parque de Ocio y Deporte "Fuerte de Rostrogordo de la Ciudad Autónoma de Melilla".

651.- Concurso público, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación del "Servicio de determinadas actuaciones en materia de información y atención al ciudadano dentro del plan de calidad y modernización de la Ciudad Autónoma de Melilla".

652.- Rectificación de errores del concurso público publicado en el BOME n.º 4378 de fecha 2 de marzo de 2007, relativa a la asistencia técnica del proyecto de las obras de ampliación, remodelación y restauración del Teatro Kursaal-Nacional de Melilla".

Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio - Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria

653.- Aviso de inicio del plazo de ingreso en periodo voluntario correspondiente a impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, correspondiente al año 2007.

Consejería de Medio Ambiente Negociado Procedimientos Administrativo

654.- Notificación a D. Abdulkader Mohamed Al-Lal.

Consejería de Seguridad Ciudadana Policía Local

655.- Notificación de sanción a D. Ali Mohamed, Dris y otros.

656.- Notificación de sanción a D. Andrés de Polonio, Josefa y otros.

Tribunal de Examen

657.- Rectificación de error del anuncio publicado en el BOME n.º 4380 de fecha 9 de marzo de 2007, relativa a lugar, fecha y hora para la realización del primer ejercicio para la provisión de una plaza de Operador de Sonido.

MINISTERIO DE FOMENTO

Autoridad Portuaria de Melilla

658.- Notificación de resolución de expedientes sancionadores a D. Hassan Mohamd Hammu y otros.

659.- Resolución relativa a la subasta pública para la enajenación de embarcaciones declaradas abandonadas en la zona de servicio del Puerto de Melilla.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Tráfico

Jefatura Local de Melilla

660.- Notificación de resolución de expedientes sancionadores a D. A. Hamzaoui y otros.

661.- Notificación de iniciación de expedientes sancionadores a D. A. Nouri y otros.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Delegación de Economía y Hacienda de Melilla

Secretaría General

662.- Notificación a D. Reverte Moreno, David Andrés y otros.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Delegación del Gobierno

Area Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales

663.- Resolución y texto del acuerdo de la mesa negociadora del Convenio Colectivo de Limpieza del Hospital Comarcal de Melilla.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

664.- Notificación en acta de infracción AIT-17/07, a Estructuras Oscar Moncada, S.L.

665.- Notificación en acta de infracción AIS-16/07, a D. José Luis Barea Bocanegra.

666.- Notificación en actas de liquidación AL-4/07 y acta de infracción AIS-26/07, a Decoraciones La Pedriza, S.L.

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial

667.- Notificación a D.ª Saadia Benaoun.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgado de Instrucción N.º 2

668.- Citación a D. Said Gharbi en Juicio de Faltas 280/2006.

669.- Citación a D. Hamid Haeice en Juicio de Faltas 54/2007.

670.- Notificación a D. Hassan Arramdani en P. Abreviado 138/05.

Juzgado de 1.ª Instancia N.º 3 de Melilla

671.- Notificación a la empresa Decoraciones La Pedriza, S.L., en procedimiento ordinario 158/2005.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN**

643.- La Excm. Asamblea de Melilla, en sesión celebrada el 8 de marzo de 2007 acordó: "Agradecer al Parlamento de Andalucía su consideración hacia nuestra Ciudad por incluir en el articulado del futuro Estatuto de Andalucía las especiales relaciones de colaboración, cooperación y asistencia con Melilla".

Lo que se publica para general conocimiento.

Melilla, 13 de marzo de 2007.

La Secretaria Técnica de la Consejería de Presidencia y Gobernación. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA****ANUNCIO**

644.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año febrero-2007 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
MOHAMED MOKHTAR BEN MOHAMED 'BENKADDOR'	X0879158Y	226	06-02-07
IBRAHIM ABDERRAHMAN MOHAMED 'CHEMLAL'	X0889842H	289	12-02-07
NOUZHA MOHAMED ABDELKADER 'EL AISSAOU'	X0876514F	422	21-02-07

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 12 de marzo de 2007.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**CONTRATACIÓN****ANUNCIO**

645.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 705 de fecha 02 de marzo de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO PARA GRUPO CANINO DE LA POLICÍA LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 19.500,00 Euros.

DURACIÓN DEL CONTRATO: El objeto del contrato deberá cumplirse en el plazo de dos meses.

FIANZA PROVISIONAL: 390,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151/ , Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME.y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante transcurridos 10 días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el undécimo día natural siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

Don/Doña.....titular del DNI nºnatural de.....provincia de....., mayor de edad y con domicilio en....., C/

.....teléfono.....actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente) manifiesta que, invitado a participar en el presente procedimiento, mediante escrito de fecha.....de.....de 2007, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, el contrato de suministro de "Un Vehículo para Grupo Canino de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla", y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicho procedimiento y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de(en letra y número) euros.

Lugar, fecha y firma del ofertante".

Melilla 09 de marzo de 2007

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

646.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 706 de fecha 02 de marzo de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO PARA GRUPO DE PROXIMIDAD DE LA POLICÍA LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACIÓN: 14.500,00 Euros.

DURACIÓN DEL CONTRATO: El objeto del contrato deberá cumplirse en el plazo de dos meses.

FIANZA PROVISIONAL: 290,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151/ , Fax

952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante transcurridos 10 días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el undécimo día natural siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

Don/Doña.....titular del DNI nºnatural de.....provincia de....., mayor de edad y con domicilio en....., C/teléfono.....actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente) manifiesta que, invitado a participar en el presente procedimiento, mediante escrito de fecha.....de.....de 2007, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, el contrato de suministro de "Un Vehículo para Grupo de Proximidad de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla", y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicho

procedimiento y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de(en letra y número) euros.

Lugar, fecha y firma del ofertante".

Melilla 09 de marzo de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

647.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 709 de fecha 02 de marzo de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "SUMINISTRO DE CUATRO MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 32.000,00 Euros.

DURACIÓN DEL CONTRATO: El objeto del contrato deberá cumplirse en el plazo de dos meses.

FIANZA PROVISIONAL: 640,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151/ , Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en

sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante transcurridos 10 días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el undécimo día natural siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

Don/Doña.....titular del DNI nºnatural de.....provincia de....., mayor de edad y con domicilio en....., C/teléfono.....actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente) manifiesta que, invitado a participar en el presente procedimiento, mediante escrito de fecha.....de.....de 2007, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, el contrato de suministro de "Suministro Cuatro motocicletas para la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla", y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicho procedimiento y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de(en letra y número) euros.

Lugar, fecha y firma del ofertante".

Melilla 09 de marzo de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

648.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 707 de fecha 02 de marzo de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS CELULARES PARA LA POLICÍA LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 52.000,00 Euros.

DURACIÓN DEL CONTRATO: El objeto del contrato deberá cumplirse en el plazo de dos meses.

FIANZA PROVISIONAL: 1.040,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/ n. 52001 Melilla. Tlfno 952699131/151/ , Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME.y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de

contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante transcurridos 10 días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el undécimo día natural siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICION

Don/Doña.....titular del DNI nºnatural de.....provincia de....., mayor de edad y con domicilio en....., C/teléfono.....actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente) manifiesta que, invitado a participar en el presente procedimiento, mediante escrito de fecha.....de.....de 2007, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, el contrato de suministro de "Suministro de Dos Vehículos Celulares para la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla", y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicho procedimiento y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de(en letra y número) euros.

Lugar, fecha y firma del ofertante".

Melilla 09 de marzo de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

649.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 707 de fecha 02 de marzo de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del "SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO PARA

MOTORISTAS DE LA POLICÍA LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

TIPO DE LICITACION: 17.000,00 Euros.

DURACIÓN DEL CONTRATO: El objeto del contrato deberá cumplirse en el plazo de dos meses.

FIANZA PROVISIONAL: 340,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/ n. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151/ , Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME.y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante transcurridos 10 días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el undécimo día natural siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don/Doña.....titular del DNI nºnatural de.....provincia de....., mayor de edad y con domicilio en....., C/teléfono.....actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente) manifiesta que, invitado a participar en el presente procedimiento, mediante escrito de fecha.....de.....de 2007, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, el contrato de suministro de "Suministro de un Vehículo para Motoristas de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla", y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han de regir dicho procedimiento y, en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de(en letra y número) euros.

Lugar, fecha y firma del ofertante.

Melilla 09 de marzo de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

650.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 728 de fecha 07 de marzo de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del servicio de "SERVICIO DE CONSERJERÍA DEL PARQUE DE OCIO Y DEPORTE "FUERTE DE ROSTROGORDO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA"

TIPO DE LICITACION: 118.000,00.-Euros .

DURACION DEL CONTRATO: El contrato tendrá una duración de UN AÑO desde la formalización del contrato, prorrogable de año en año hasta un máximo de cuatro .

FIANZA PROVISIONAL: 2.360,00euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/ n. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151/ , Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO EUROS Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME.y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

También podrán presentarse proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante transcurridos 10 días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el tercer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don.....con DNI nº natural, mayor de edad y con domicilio en.....C/actuando en nombre propio o de la empresa que representa, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante el procedimiento abierto y la forma de concurso el contrato del servicio de CONSERJERÍA DEL PARQUE DE OCIO Y DEPORTE "EL FUERTE" de la Ciudad Autónoma de

Melilla y del pliego de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas, que han de regir dicha licitación y en la representación que ostenta se compromete a asumir el cumplimiento de dicho contrato por el precio alzado de.....euros, según presupuesto detallado que se adjunta .Lugar, fecha , firma y sello"

Melilla 09 de marzo de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

651.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 769 de fecha 13 de marzo de 2007 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación del servicio de " DETERMINADAS ACTUACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO DENTRO DEL PLAN DE CALIDAD Y MODERNIZACION DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA."

TIPO DE LICITACIÓN: 144.000,00 euros.

DURACIÓN DEL CONTRATO: El contrato tendrá una duración de UN AÑO desde la adjudicación definitiva. Pudiendo prorrogarse de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

FIANZA PROVISIONAL: 2.880,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo L (Servicios Administrativos). Subgrupo 6 (Servicios de portería, control de accesos e información al público). Categoría A

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151/ , Fax 952699129),de 9 a 13 horas todos los día hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado

anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de CINCO Euros.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación , durante los 08 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME.y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

También podrán presentarse proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex , telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No Obstante transcurridos 03 días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el tercer día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don/Doña.....titular del DNI nº.....natural de..... provincia de....., mayor de edad y con domicilio en.....C/.....,teléfono.....,actuando en nombre (propio o de la empresa a que represente),manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm....., de fecha..... de.....de 2007, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente, el contrato de servicios, mayor por razón de su cuantía, de determinadas actuaciones en materia de información y atención al ciudadano dentro del Plan de calidad y modernización de la Ciudad Autónoma de Melilla y de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Precipciones Técnicas, qua han de regir dicho concurso y, en la represen-

tación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio de:

- COSTE DEL SERVICIO MENSUAL(en letra y número) euros, impuestos incluidos.

- COSTE POR CADA PUESTO DE TRABAJO....(en letra y número) euros, impuestos incluidos.

- COSTE POR HORA/BOLSA(en letra y número) euros , impuestos incluidos.

- COSTE TOTAL DEL SERVICIO A EFECTOS DE LICITACIÓN POR UN AÑO(en letra y número) euros, impuestos incluidos.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Melilla 13 de Marzo de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

652.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva Registrada al núm. 762 de fecha 09 de marzo de 2007, ha dispuesto lo siguiente:

Vista Propuesta del Consejero de Fomento de fecha 8 del actual, basada en el informe emitido por el Director General de Arquitectura, en relación con algunos errores fundamentales detectado en el Anexo 2 del Pliegos de Prescripciones administrativas, para la contratación de la "ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL TEATRO KURSAAL-NACIONAL DE MELILLA", con un tipo de licitación de 219.494,00 €," y cuyo anuncio de concurso fue publicado en el BOME núm. 4.378 de fecha 02 de marzo del actual, de conformidad con la misma, por la presente VENGO EN DISPONER:

1º.- Se procede a la rectificación de los errores del Anexo 2 del Pliego de Prescripciones Administrativas, sustituyéndose las hojas de la 22 a la 25 (ambas inclusive), del Pliego de Prescripciones Administrativas publicado en el BOME antes citado, por las nuevas 22 y 23 ya corregidas.

2º.- No se amplía el plazo de presentación de ofertas, dado que la rectificaciones solo afectan a la

parte del apartado Solvencia Técnica y Profesional, finalizando el plazo el día 02 de mayo de 2007 a las 13 horas, como así se publicó.

3º.- Publicar en el BOME, para conocimiento general de todos los interesados, con la advertencia de que las empresas que ya hayan retirado los citados Pliegos, pueden dirigirse al Negociado de Contratación para recoger el citado anexo ya corregido.

Melilla, 9 de marzo de 2007.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
SERVICIO DE RECAUDACIÓN
Y GESTIÓN TRIBUTARIA

AVISO DE INICIO DEL PLAZO DE INGRESO
EN PERÍODO VOLUNTARIO

653.- Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados en general, que el plazo de ingreso en periodo voluntario correspondiente a la:

-IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007.

Y abarcará, desde el DIA 15 DE MARZO HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2007. ambos inclusive.

El pago, dentro del plazo antes indicado, se realizará en días hábiles en las ventanillas de cualquier sucursal de las Entidades Financieras existentes en la ciudad (Bancos y Cajas de Ahorro).

Transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario antes indicado, las deudas no satisfechas se exigirán por el procedimiento administrativo de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, según dispone el Reglamento General de Recaudación.

Melilla, 09 de marzo de 2007.

Jefe de Negociado de Recaudación y Gestión Tributaria. Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GRAL. DE MEDIO AMBIENTE
NEGOCIADO DE PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS
ANUNCIO

654.- Ante la imposibilidad de notificación a D. ABDELKADER MOHAMED AL-LAL, con DNI nº 45.287.371-A, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, modificada por Ley 4/99, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el siguiente anuncio:

"Reitero a Vd. mi escrito de fecha 5.09.06 en el que le decía lo siguiente:

"El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente por Orden nº 675 de fecha 5.09.06, registrada el mismo día, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Visto escrito presentado el día 23.06.06 por D. Abdelkader Moharned Al-Lal, solicitando inspección técnica y reclamando daños causados a su vivienda sita en C/. Larache 23, por rotura de tubería de agua potable.

Vistos los informes que obran en el expediente.

De conformidad con las previsiones del art. 142.1 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LRJAP) en relación con el art. 5 del RD 429/93, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de las Administraciones Públicas, en materia de Responsabilidad Patrimonial tengo a bien dictar la presente.

ORDEN

1.- Iniciar expediente administrativo, con objeto de reconocer si procede el derecho a indemnización por los daños materiales ocasionados, como consecuencia del funcionamiento de los Servicios de la Ciudad Autónoma.

2.- Nombrar a la Jefe del Negociado de Procedimientos Administrativos (Responsabilidad Patrimonial), Instructora del expediente, que podrá abstenerse de intervenir en el procedimiento o ser recusado el nombramiento por alguna de las causas previstas en los arts. 28 y 29 de la IRJAP.

3.- Notifíquese el acuerdo de iniciación al interesado, indicándole que dispone de un plazo de DIEZ DIAS, para presentar valoración concreta del perjuicio supuestamente padecido, aportando asimismo cuantas alegaciones, documentos e información estime convenientes a su derecho, con proposición de cuantas pruebas sean pertinentes para el reconocimiento del mismo.

4.- Comuníquese lo dispuesto al interesado y a la Instructora del expediente.

Lo que le traslado de conformidad con el art. 92 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, significándole que transcurridos tres meses a contar desde el día siguiente de la recepción de este escrito se producirá la caducidad del procedimiento, en los términos previstos en el precepto referido. Melilla, 25 de enero de 2007.- El Secretario Técnico.Fdo:José Ramón Antequera Sánchez.

Melilla, 13 de marzo de 2007.

El Secretario Técnico.

José Ramón Antequera Sánchez.

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA LOCAL

655.- Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la sanción impuesta por infracción a las normas y artículos que se indican (L.S.V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; R.G.C. Reglamento General de Circulación; O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación; B.A. Bando de la Alcaldía con fecha 22/08/91) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

ALEGACIONES: Podrán formularse en el plazo de 15 días citando número de expediente (Art. 79. 1 RDL 339/90. Si no presenta alegaciones esta notificación tiene carácter de PROPUESTA DE RESOLUCIÓN (Art. 13.2 RD 1398/93 de 4 de agosto BOE 9/8/93).

AUTORIDAD SANCIONADORA: Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla y por Decreto el órgano competente en materia de Seguridad Ciudadana.

PERSONAS REPONSABLES: De la responsabilidad de los hechos cometidos por un menor de 18 años, responderán solidariamente con él sus padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho. (Art. 72.1 RDL 339/90).

El titular del vehículo tiene el deber de identificar y facilitar los datos del conductor infractor (Art. 72.3 RDL 339/90). REDUCCIÓN DE MULTA: El importe de la sanción se reducirá en un 30% si se realiza el pago antes de que se dicte resolución.

FORMA DE PAGO: como se indica en el punto 1º.

EL PAGO DE LA SANCIÓN PONE FIN AL PROCEDIMIENTO, SALVO POSIBLE SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A CONDUCIR (Art. 77.2 RDL 339/90).

PAGO DE LA DENUNCIA

.LUGAR

Negociado de Tráfico de la Policía Local (C/. Gral. Astilleros n.º 25) de 8,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes. Melilla a 9 de marzo de 2007.

La Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana.Gema Viñas del Castillo.

Nº EXPEDIENT	INFRACTOR	CUANTÍA € PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR PUNTOS	
20070000002050	ALI*MOHAMED,DRIS	60 OMT/42-,3-B	-0300 -DRT	ALFONSO XIII	05/02/2007 8:07:00	
20070000002145	ACHABI*MOHAMED,ZINA B	90 OMT/72-,1-A		HAITI	06/02/2007 12:00:00	
20070000001923	CUBERO*BENITEZ,JOSE	150 CIR/94-2-1F	ML-6138 -E	TORRES QUEVEDO	01/02/2007 19:15:00	2
20070000002063	MOHAMED*MOH,MOHAM ED	100 OMT/12-,1-2	PROMOTOR	VALERO, COMISARIO	05/02/2007 9:50:00	
20070000001947	SEGOVIA*ESPINAR,MARI A ISABEL	60 OMT/42-,3-B	ML-7325 -C	ASTILLEROS, GENERAL	01/02/2007 19:27:00	
20070000002126	PELAEZ*PELAEZ,PIEDAD VICTORIA	100 OMT/42-,1-J1	-4011 - CWD	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	06/02/2007 13:55:00	
20070000002129	MOHAMED*FARES,RACHI D	100 OMT/42-,1-C1	-7470 - FGG	JOSE CADARSO, POETA	06/02/2007 8:40:00	
20070000002448	FERRE*ALVAREZ CORRALES DE	100 OMT/42-,2-B	ML-1348 -E	EJERCITO ESPAÑOL	13/02/2007 9:35:00	
20070000002622	ALDAO*LOPEZ,SEVERIAN O ALBERTO	60 OMT/42-,3-B	-5040 - CWY	POLAVIEJA, GENERAL	16/02/2007 19:40:00	
20070000002240	LEON*RODRIGUEZ,JOSE MIGUEL	100 OMT/42-,1-K3	ML-2731 -E	JUVENTUD, DE LA	07/02/2007 12:40:00	
20070000002300	TELLO*FERNANDEZ,JAVI ER	150 CIR/118-1-2A	BAST.JSIRL 41C8	JUAN RIOS GARCIA, DOCTOR	09/02/2007 17:30:00	3
20070000002367	PALAU*PORRES,MARIA NATIVIDAD	60 OMT/65-,2-2	ML-3110 -E	FORTUNY	10/02/2007 20:55:00	
20070000002282	MORENO*OLIVENCIA,SA NDRA	100 OMT/42-,2-B	-5382 -FKR	POLAVIEJA, GENERAL	09/02/2007 10:57:00	
20070000002510	RIVAS*LEJARDI,JONATHA N	60 OMT/42-,3-B	ML-8066 -D	ALFONSO XIII	13/02/2007 17:35:00	
20070000002550	ABDELKADER*AL- LAL,ABDEL-LAH	90 OMT/72-,1-A		HAYA, COMANDANTE	14/02/2007 12:45:00	

20070000002589	AHMED*MOHAMED,AOMAR	150	CIR/57-1-C-2A	-6993 -CSV	VILLALBA, GENERAL	10/02/2007 11:30:00	4
20070000002656	MOUSTAID,NADIA	60	OMT/42-,2-M	ML-8339 -E	O'DONNELL, GENERAL	17/02/2007 17:05:00	
20070000002182	AHMED*MOH,ABDELKADER	150	CIR/65-1-2A	ML-0949 -E	ASTILLEROS, GENERAL	08/02/2007 11:15:00	4
20070000002332	ECHAHID,SAIDA	60	OMT/42-,2-11	-9311 -DDB	GARCILASO DE LA VEGA, POETA	11/02/2007 14:00:00	
20070000002625	MIMUN*ISMAEL,NAYIN	60	OMT/42-,3-A	-0531 -CHR	LUIS DE OSTARIZ	16/02/2007 13:40:00	
20070000002348	PEREZ*CARBALLO,ANTONIO	60	OMT/42-,2-11	-9694 -DRW	MANZANERA, GENERAL	11/02/2007 14:03:00	
20070000002349	HERNANDEZ*PEREZ,PABLO	60	OMT/42-,2-11	ML-9078 -E	GARCILASO DE LA VEGA, POETA	11/02/2007 14:00:00	
20070000002639	PICON*HADDOUCHI,RAIMUNDO	30	OMT/6-,2-	-1008 -DRW	CUERPO NACIONAL DE POLICIA	18/02/2007 2:45:00	
20070000002361	PICON*SUAREZ,ANTONIO	100	OMT/42-,1-J1	-1008 -DRW	ASTILLEROS, GENERAL	10/02/2007 10:25:00	
20070000002369	CARMONA*SANTIAGO,FRANCISCO	60	OMT/42-,3-A	VA-6639 -AC	LOPEZ MORENO	10/02/2007 12:40:00	
20070000002512	ABDESELAM*ABDELKADER,MOHAMED	100	OMT/42-,1-A	ML-3555 -E	CORUÑA	13/02/2007 2:40:00	
20070000002545	ONTIVEROS*LOPEZ,DIONISIO	60	OMT/42-,3-C	ML-4909 -E	JUAN CARLOS I, REY	14/02/2007 12:25:00	
20070000002547	JIMENEZ*LECHUGA,MARIA DOLORES	100	OMT/42-,1-J1	-3154 -DVP	VILLALBA, GENERAL	14/02/2007 16:20:00	
20070000002506	PICON*MILLAN,OSCAR	30	OMT/38-,2-	-5206 -CYJ	GONZALO HERRANZ	14/02/2007 10:30:00	
20070000002539	MARTINEZ*GARCIA,MANUEL	100	OMT/42-,2-B	ML-6935 -D	POLAVIEJA, GENERAL	14/02/2007 19:04:00	
20070000002319	SUAREZ*ALVARADO,MANUEL ANGEL	90	OMT/72-,1-A		VALERO, COMISARIO	09/02/2007 13:00:00	
20070000002409	MOHAMED*ZARIOUHI,SAID	150	CIR/118-1-2A	C -7092 -BFS	ALFONSO XIII	12/02/2007 15:45:00	3
20070000002413	MOHAMED*ZARIOUHI,SAID	150	CIR/18-2-2D	C -7092 -BFS	ALFONSO XIII	12/02/2007 15:45:00	3
20070000002071	DIAZ*GRANADOS,FRANCISCO MANUEL	60	OMT/42-,2-C1	-9102 -BKW	ASTILLEROS, GENERAL	05/02/2007 11:10:00	
20070000002587	MARTA*FIERING,JOSE ANTONIO	100	OMT/42-,1-J1	-0430 -DZJ	JUSTO SANCHO MIÑANO	15/02/2007 12:05:00	
20070000002672	RAMIREZ*PEINADO,FRANCISCO	60	OMT/42-,3-A	-1042 -FCG	O'DONNELL, GENERAL	17/02/2007 17:30:00	
20070000002612	MOHAMED*FADEL,FARID	30	OMT/65-,1-4	ML-5014 -E	DEMOCRACIA, DE LA	16/02/2007 14:35:00	
20070000002624	GHOUGH,HASSAN	60	OMT/42-,3-A	ML-6284 -C	ASTILLEROS, GENERAL	16/02/2007 17:11:00	
20070000002268	DIAZ*EL MEYARI,OMAR	150	CIR/118-1-2A	C -1340 -BSB	CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO	09/02/2007 17:40:00	3
20070000002269	DIAZ*EL MEYARI,OMAR	150	CIR/18-2-2D	C -1340 -BSB	CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO	09/02/2007 17:10:00	3
20070000002307	ABDESLAM*MOHAMED,AHMED	30	OMT/65-,1-4	ML-3399 -E	ALTO DE LA VIA	09/02/2007 20:15:00	
20070000002548	MARTINEZ*GARCIA,FRANCISCO MANUEL	60	OMT/42-,3-B	C -9319 -BBB	FERNANDEZ CUEVAS	14/02/2007 18:31:00	
20070000002298	MOHAMED*AHMED,NABIL	60	OMT/42-,2-11	-1964 -FGF	JUAN GUERRERO ZAMORA	09/02/2007 16:15:00	
20070000002521	AMAR*MOHAMED,FAISAL	150	CIR/118-1-2A	C -9660 -BSH	TIRO NACIONAL	13/02/2007 16:10:00	3
20070000002216	GAMBERO*RUEDA,JOSE	100	OMT/42-,1-K3	ML-6823 -E	MARINA, GENERAL	07/02/2007 10:35:00	
20070000002220	PEREZ*SANCHEZ,MARIA DEL MAR	100	OMT/42-,2-B	-8695 -FFK	JUAN CARLOS I, REY	07/02/2007 19:30:00	
20070000002222	IBARRA*SOLER,ANTONIO	60	OMT/42-,2-C1	-4886 -BFN	CANDIDO LOBERA	07/02/2007 19:55:00	

20070000002773	IMBRODA*RODRIGUEZ,VI RGINIA	60 OMT/42-,2-Ñ	ML-1612 -F	JUAN CARLOS I, REY	20/02/2007 19:00:00	
20070000002704	HASSAN*ABDELKADER,K ARIMA	150 CIR/18-2-2D	-8285 -DYF	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	19/02/2007 15:20:00	3
20070000002780	JOMOGA	30 OMT/72-,1-		AEROPUERTO, ANTIGUA	20/02/2007 11:00:00	

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA LOCAL

656.- Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la sanción impuesta por infracción a las normas y artículos que se indican (L.S.V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; R.G.C. Reglamento General de Circulación; O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación; B.A. Bando de la Alcaldía con fecha 22/08/91) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 116 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común podrá interponer, potestativa mente, recurso de ALZADA ante el EXCMO. SR. PRESIDENTE de la Ciudad Autónoma de Melilla, de conformidad con los Arts. 107, 117 Y 115 de la Ley 4/1999, de 13 de Enero, modificadora de la Ley 30/1992 LRJPAC y Art. 5 del Reglamento de Organización de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el plazo de UN MES a contar desde el día de la recepción de la presente notificación.

Dichas sanciones de multas deberán hacerlas efectivas en el plazo de diez días, ya que de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Melilla a 9 de marzo de 2007.

La Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana. Gema Viñas del Castillo.

Nº EXPEDIENT	INFRACTOR	CUANTÍA € PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
20060000013168	ANDRES DE*POLONIO,JOSEFA	100 OMT/42-,1-K3	ML-2757 -E	ASTILLEROS, GENERAL	27/11/2006 11:50:00	
20060000013277	NAVAS*MOHAMED,JUAN MANUEL	60 OMT/42-,2-Ñ	-3465 -BYC	TORRES QUEVEDO	30/11/2006 16:00:00	
20060000013096	LIAZID*KADDUR,ABDELKA DER	100 OMT/42-,2-B	ML-5947 -D	EJERCITO ESPAÑOL	24/11/2006 9:50:00	
20060000013388	BELHAJ,RADI	60 OMT/42-,2-Ñ	ML-2510 -E	JUAN CARLOS I, REY	06/12/2006 12:07:00	
20070000000279	MOHAND*LAARBI,RABIA	100 OMT/42-,2-B	ML-7111 -E	EJERCITO ESPAÑOL	28/12/2006 19:00:00	
20070000000204	MARGULLON*RUIZ,FRANCI SCO EMILIO	100 OMT/42-,1-J1	-8386 -CHS	CISNEROS, CARDENAL	27/12/2006 19:45:00	
20070000000318	FARISS EL FOUNTI	60 OMT/42-,1-E	-1993 -BSS	JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA	30/12/2006 12:29:00	
20070000000335	MAS*MOHAMED,IGNACIO JOSE	150 CIR/118-1-2A	C -4027 - BSH	MEJICO	02/01/2007 20:00:00	3
20070000000133	MUÑOZ*PEREZ,DIONISIO	60 OMT/42-,3-A	ML-0817 -B	ABDELKADER	26/12/2006 10:54:00	
20070000000336	MIMUN*AMAR,KARIM	150 CIR/118-1-2A	-8785 -CJH	MAR CHICA	02/01/2007 12:00:00	3
20070000000141	JESUS*POLONIO,ANDRES DE	60 OMT/42-,2-H	-0846 - BSW	CISNEROS, CARDENAL	26/12/2006 19:15:00	
20070000000347	MAS*MOHAMED,IGNACIO JOSE	150 CIR/118-1-2A	C -4027 - BSH	ALCALDE RAFAEL GINEL, MARITIMO	02/01/2007 20:38:00	3
200700000001180	MIMON*MOHAMED,HAMED	100 OMT/31-,2-1	B -2799 -W	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	18/01/2007 13:15:00	
20070000000856	BILBAO*GONZALEZ,EDUA RDO FAUSTINO	100 OMT/42-,2-B	S -3156 -AJ	EJERCITO ESPAÑOL	12/01/2007 12:45:00	
20070000000705	ABDESELAM*ABDELKADE R,MOHAMED	150 CIR/18-2-2D	ML-3555 -E	MAR CHICA	10/01/2007 10:01:00	3
20070000000953	MOYA*BUMEDIEN,ADRIAN	180 OMT/33-,1-	C -3753 - BST	PINTOS, GENERAL	15/01/2007 18:40:00	
20070000000431	KOURDION*MOHAMED MOHAMED,MIMON	60 OMT/42-,3-A	-4961 -BZN	ALCAZABA, DE LA	03/01/2007 12:45:00	
20070000000345	AMAR*M'HAND,BELAID	150 CIR/18-2-2D	-1778 -FJR	ALVARO DE BAZAN	02/01/2007 17:18:00	3
20060000013472	LOPEZ*PASCUAL,CAROLIN A	60 OMT/42-,3-A	ML-1908 -D	ABDELKADER	13/12/2006 11:50:00	

20060000013524	HAMETE*ABDEL,LAH RACHID	150 CIR/18-2-2D	ML-8208 -D	EJERCITO ESPAÑOL	18/12/2006 20:50:00	3
20070000000305	HAMETE*ABDEL-LAH,KARIM	100 OMT/42-,1-J1	-1736 -DBY	PAREJA, GENERAL	29/12/2006 19:48:00	
20070000000421	ORTIN*PEREZ,DANIEL ALBERTO	100 OMT/42-,1-J1	-6256 -DHC	CARLOS V	03/01/2007 17:35:00	
20070000000861	MOHAMED*BUZZIAN,CHAD LI	150 CIR/57-1-2A	-7405 -FCJ	ALMOTAMID	12/01/2007 19:45:00	4
20070000001105	MOHAMEDI*HADDOU,OMAR	150 CIR/18-2-2D	-1659 -BZV	PINTOS, GENERAL	17/01/2007 12:00:00	3
20070000001114	MOHAMEDI*HADDOU,OMAR	150 CIR/117-1-1A	-1659 -BZV	PINTOS, GENERAL	17/01/2007 12:00:00	3
20070000000788	DIAZ*ESCOBAR,JOSE	150 CIR/117-1-1A	ML-1236 -E	INFANTAS DE ESPAÑA	11/01/2007 19:00:00	3
20070000000793	DIAZ*ESCOBAR,JOSE	450 CIR/43-1-2A	ML-1236 -E	INFANTAS DE ESPAÑA	11/01/2007 19:00:00	6
20070000000794	DIAZ*ESCOBAR,JOSE	180 OMT/65-,1-6	ML-1236 -E	LEGION, LA	11/01/2007 19:00:00	
20070000000797	FERIA*JURADO,JESUS	150 CIR/118-1-2A	C -7801 -BSR	SAN ANTONIO DE PADUA	11/01/2007 16:45:00	3
20070000001374	REBOUL*MANCHO,JOSE LUIS	150 CIR/117-1-1A	-8230 -CLB	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	23/01/2007 20:48:00	3
20070000001040	HERRERA*RODRIGUEZ,MI GUEL ANGEL	60 OMT/42-,2-C1	-0614 -CLY	REMONTA	16/01/2007 10:40:00	
20070000001051	MOHAMED*AZZOUZ,MOHAMED	150 CIR/146-1-1A	ML-011399-	REYES CATOLICOS	17/01/2007 15:50:00	4
20070000001426	MOHAMEDI*HADDOU,OMAR	150 CIR/143-1-2A	-1659 -BZV	PINTOS, GENERAL	17/01/2007 12:00:00	4

TRIBUNAL DE EXAMEN

657.- TRIBUNAL DE EXAMEN CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL APARECIDO EN ANUNCIO NÚMERO 588 EN BOME NÚM. 4380 DE 9 DE MARZO DE 2.007.

Publicado en el BOME Nº 4380 de 9 de marzo anuncio nº 588, por el que se hace público la fecha, hora y lugar del primer ejercicio correspondiente a la fase de oposición en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de operador de sonido, personal laboral fijo (grupo C) mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, se detecta error material por lo que, en aplicación del artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se corrige dicho anuncio y así, donde dice:

"Se pone en conocimiento de los aspirantes para la provisión de una plaza de Operador de Sonido personal laboral fijo (grupo D) mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna...", debe decir:

"Se pone en conocimiento de los aspirantes para la provisión de una plaza de Operador de Sonido personal laboral fijo (grupo C) mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna..."

Melilla, 12 de marzo de 2.007.

EL Secretario del Tribunal.

Joaquín Manuel Ledo Caballero.

MINISTERIO DE FOMENTO

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

658.- ANUNCIO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA SOBRE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES.

Por el presente Anuncio, la Autoridad Portuaria de Melilla notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Incoación, Propuestas de Resolución, Resoluciones del Consejo de Administración y otras cuestiones, en cada caso, de Expedientes Administrativos Sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de Noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, relacionadas con el Reglamento de Servicios, Policía y Régimen del Puerto de Melilla (O.M. de 14/05/76).

Los interesados tienen a su disposición el Expediente Administrativo Sancionador en el domicilio de la Autoridad Portuaria de Melilla (Secretaría), de Avenida de la Marina Española, 4-Melilla, el cual no se publica íntegramente en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
29/2006	Hassan Mohamed Hammu (DNI-45284763)	Resolución	16/12/05

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
38/2006	Antonio Mº Ruiz Gil (DNI-8743044)	Resolución	21/12/05

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
39/2006	Oceanic Car, S.L. (NIF-B61062170)	Resolución	23/12/05

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
43/2006	Pilar Hernandez Hernandez (DNI-27140877)	Resolución	25/12/05

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
51/2006	Mohamed Mimoun Mohamed (DNI-45290913)	Resolución	21/01/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
66/2006	Melitabac, S.L. (NIF-B52007291)	Resolución	18/02/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
96/2006	Alvaro Vasquez Ramirez (DNI72808212)	Resolución	11/04/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
97/2006	Ahmed Abdeslam Mohamed (DNI-45293432)	Resolución	11/04/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
112/2006	Mohamed Aiachi Ali (DNI-45285354)	Resolución	06/05/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
149/2006	Mustafa Mohand Mimun (DNI-45283994)	Resolución	28/07/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
152/2006	Jesús Fcº Delgado Aboy (DNI-22620683)	Resolución	30/07/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
159/2006	Kattalin Luengo Mujica (DNI-35779949E)	Resolución	02/08/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
01/2007	Mohamed Mohand Moh El Founti (DNI nº 45286002)	Incoación Propuesta de Resolución	13/10/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
13/2007	Jose Guerra Matarin (DNI-45250191)	Incoación Propuesta de Resolución	17/11/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
15/2007	Edicta Patino Gomez (DNI-13690759)	Incoación Propuesta de Resolución	18/11/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
23/2007	Enrique Torrecillas Tebar (DNI-19466829)	Incoación Propuesta de Resolución	06/12/06

Expediente nº	Expedientado	Acuerdo de:	Fecha de actos
32/2007	Fatima Mohamed Buchta (DNI-45288173)	Incoación Propuesta de Resolución	29/12/06

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los Expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en el que se encuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 58, 59 y siguientes de la citada Ley 30/92 de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Melilla, a Nueve de Marzo de Dos mil siete.

El Instructor. Juan José Suárez Guillen.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

ANUNCIO

659.- RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE EMBARCACIONES DECLARADAS ABANDONADAS EN LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE MELILLA.

1. OBJETO. La enajenación mediante subasta abierta de las embarcaciones abandonadas en la Zona de Servicio del Puerto de Melilla que se relacionan en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas y que por haber sido declaradas en abandono el Estado ha accedido a su propiedad en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional decimoctava de la Ley 48/2003, de 26 de diciembre.

La enajenación se efectuará por los lotes que se indican en el mencionado Anexo I, del PCAP, pudiendo los licitadores optar en su oferta por uno o por varios de los lotes señalados. Los licitadores podrán examinar las embarcaciones durante el plazo de recepción de ofertas. El adjudicatario habrá de tramitar a su costa la oportuna inspección de las embarcaciones y efectuar todos los trámites precisos para la navegación de las embarcaciones que, en su caso, pudiesen resultar aptas para navegar.

2. TIPO DE LICITACIÓN: El fijado para cada lote en el Anexo I del PCAP.

3. FORMA DE ADJUDICACIÓN: Subasta pública.

4. PLAZO, HORARIO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas podrán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Melilla (Registro General), en el plazo de 13 días hábiles, contados desde el día siguiente hábil a aquél que aparezca publicado el correspondiente anuncio de licitación en el BOCME.

Las proposiciones se ajustarán en todo lo dispuesto en el PCAP, aprobado para la subasta de referencia y se presentarán en el siguiente horario: de 9 a 14 horas.

5. APERTURA DE OFERTAS: Tendrá lugar en las oficinas de la Autoridad Portuaria, a las doce horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo de recepción de ofertas. (lo que se publicará en el Tablón de Anuncio de la Autoridad Portuaria).

6. EXPOSICIÓN DE EXPEDIENTES: El Pliego de Cláusulas aprobado para la subasta de referencia podrá ser examinado y obtener copia del mismo en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

7. FIANZA PROVISIONAL. Para concurrir a la subasta pública de cualquiera de los bienes relacionados en el Anexo, los licitadores deberán constituir un depósito en metálico en la Autoridad Portuaria de Melilla equivalente al 25% de la cantidad tipo base de cada uno de lotes.

Melilla a 3 de febrero de 2006.

El Presidente. Arturo Esteban Albert.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

JEFATURA DE TRÁFICO

EDICTO

660.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente según la Disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización

y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA dentro del plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a 60,10 euros recaídas en el ámbito de Comunidades Autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno en la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Art.º=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; Susp.= Meses de suspensión.

Melilla, 2 de febrero de 2007.

El Delegado del Gobierno. José Fernández Chacón.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
520040438689	A HAMZAUI	X3955689B	MANRESA	25-07-2006	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040441238	F PRIETO	25962794	RINCON DE VICTORIA	10-08-2006	1.010,00		RDL 8/2004	003.A		
520040458007	M ARRMADANI	X3654850N	MELILLA	11-09-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040441202	J CANO	27173948	MELILLA	02-08-2006	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040455020	F HADI	45270309	MELILLA	08-09-2006	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040450434	M MUÑOZ	45272907	MELILLA	11-09-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040450471	M MUÑOZ	45272907	MELILLA	09-09-2006	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040438707	L CARMONA	45273836	MELILLA	05-09-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040456308	H ABDESELAM	45278352	MELILLA	11-10-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040461109	F BENAISA	45282064	MELILLA	15-11-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040433830	Y MOHAND	45282266	MELILLA	17-09-2006	450,00		RD 772/97	001.2	4	
520040445803	A MOHAMED	45286446	MELILLA	24-08-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040413036	J GALLEGO	45286752	MELILLA	11-09-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040446674	H MOHAMED	45288557	MELILLA	23-08-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040450616	N AL LAL	45292500	MELILLA	13-09-2006	90,00		RD 2822/98	049.4		
520040450604	N AL LAL	45292500	MELILLA	13-09-2006	150,00		RD 2822/98	011.2		
520040443636	B SUAREZ	45295139	MELILLA	05-09-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040442486	K BAGDAD	45295707	MELILLA	11-09-2006	310,00		RD 772/97	001.2		
520040461365	K MIMUN	45302295	MELILLA	23-11-2006	450,00		RD 772/97	001.2		

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
520040444150	F CHATAR	45303476	MELILLA	20-09-2006	310,00		RD 2822/98	001.1		
520040462254	M ABDERRAHAMAN	45303783	MELILLA	15-11-2006	400,00		RD 772/97	001.2		
520040450100	H HAMED	45303863	MELILLA	09-09-2006	610,00		RDL 8/2004	002.1		
520040424332	H ABDELKADER	45305494	MELILLA	23-07-2006	400,00		RD 772/97	001.2		
520040462643	B RUIZ	45307533	MELILLA	17-11-2006	450,00		RD 772/97	001.2	4	
520040459530	A EL JANTAFI	45311473	MELILLA	26-10-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040450458	R ABARKANI	45321746	MELILLA	08-09-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040443077	Y AZDI	X6955072X	BONAVISTA TARRAGON	27-10-2006	450,00		RD 772/97	001.2		

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA

JEFATURA DE TRÁFICO

EDICTO

661.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Art.º=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; Susp.= Meses de suspensión.

Melilla, 2 de febrero de 2007.

El Delegado del Gobierno. José Fernández Chacón.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
520040461742	A NOURI	X4669100P	ALICANTE	27-11-2006	60,00		RDL 8/2004	003.B		
520040458378	Q ABDELKRIM	X6379119T	ALMORADI	17-11-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040437557	M BENALI	X2124865X	CARDONA	03-01-2007	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040458822	A AIT ABDELLAH	X5482872V	TERRASSA	27-12-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040461882	M AZRIOUAL	X6526743X	S BARTOLOME TIRAJANA	26-12-2006	450,00		RD 2822/98	001.1		
520040464706	M AZRIOUAL	X6526743X	S BARTOLOME TIRAJANA	26-12-2006	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040444422	F KOUSS	40359610	OLOT	24-11-2006	60,00		RDL 8/2004	003.B		
520040458410	K KADRI	X2735409L	IVARS D URGELL	27-11-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040456989	MELIANSE S L	B29958109	MELILLA	19-12-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040461328	GRUPO MEL MIRAMAR SL	B52001294	MELILLA	06-11-2006	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
520040452686	MOHAMED LEYLA ABDELRAHIM S	B52008281	MELILLA	06-11-2006	60,00		RDL 8/2004	003.B		
520040453083	J ABDCESLAM M HAMED	X0879149C	MELILLA	29-11-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040457246	K ABDESLAM	X0879151E	MELILLA	02-12-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040465607	R ANTON	27324594	MELILLA	01-01-2007	450,00		RD 772/97	001.2	4	
520040444410	R LABRADOR	29985672	MELILLA	24-11-2006	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040466284	M MORENO	45274289	MELILLA	08-01-2007	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
520040461274	M BUTIEB	45277856	MELILLA	13-11-2006	60,00		RDL 8/2004	003.B		
520040464147	L ABDESELAM	45278356	MELILLA	30-11-2006	60,00		RDL 8/2004	003.B		
520040463829	A SIERRA	45281772	MELILLA	28-11-2006	450,00		RD 772/97	001.2	4	
520040465371	A SIERRA	45281772	MELILLA	21-12-2006	450,00		RD 772/97	001.2	4	
520040463386	A SIERRA	45281772	MELILLA	27-12-2006	450,00		RD 772/97	001.2	4	
520040465620	A SIERRA	45281772	MELILLA	01-01-2007	450,00		RD 772/97	001.2	4	
520040453095	A SIERRA	45281772	MELILLA	04-12-2006	450,00		RD 772/97	001.2	4	

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
520040464573	A MOHAMED	45281910	MELILLA	05-12-2006	310,00		RD 772/97	001.2		
520040460531	A AHMED	45284668	MELILLA	29-12-2006	450,00		RD 772/97	001.2		
520040460476	H MOHAMED	45285333	MELILLA	08-11-2006	150,00		RD 772/97	016.4		
520040451931	H MOHAMED I	45285891	MELILLA	23-11-2006	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040463260	M MOHAMED	45286520	MELILLA	26-12-2006	150,00		RD 2822/98	010.1		
520040457337	Y MIMON	45287302	MELILLA	21-11-2006	450,00		RD 772/97	001.2	4	
520040454130	S MOHAMED	45289948	MELILLA	09-01-2007	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
520040465644	M BENNASAR	45290163	MELILLA	02-01-2007	150,00		RD 2822/98	021.1		
520040466170	M HAMED	45290241	MELILLA	05-01-2007	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040444409	L MOHAMED	45295394	MELILLA	24-11-2006	800,00		RDL 8/2004	002.1		
520040405040	F AHMED ARRASI	45296424	MELILLA	10-02-2006	800,00		RDL 8/2004	002.1		

520040462886	J ROSA	45299012	MELILLA	30-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	4
520040464512	A BONILLA	45299465	MELILLA	02-01-2007	1.250,00	RDL 8/2004	003.A	
520040463878	S TUHAMI	45301072	MELILLA	22-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	4
520040465188	H MOHAMED	45301932	MELILLA	27-12-2006	150,00	RD 2822/98	011.2	
520040464380	K MIMUN	45302295	MELILLA	04-12-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040463830	K MIMUN	45302295	MELILLA	29-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040464500	K MIMUN	45302295	MELILLA	02-01-2007	400,00	RD 772/97	001.2	
520040450355	A LAARBI	45302715	MELILLA	30-12-2006	10,00	RD 2822/98	026.1	
520040442905	N ESSARARI	45303328	MELILLA	14-12-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040460816	V GALINDO	45303824	MELILLA	13-12-2006	400,00	RD 772/97	001.2	
520040457325	M ABDERRAHAMAN	45303783	MELILLA	26-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040453046	A CHAIB	45303857	MELILLA	27-11-2006	1.500,00	RDL 8/2004	003.A	
520040465966	I ABDESELAM	45304696	MELILLA	10-01-2007	450,00	RD 772/97	001.2	
520040462758	A AL LAL	45306322	MELILLA	15-12-2006	310,00	RD 772/97	001.2	
520040457015	D FERNANDEZ	45306357	MELILLA	10-11-2006	150,00	RD 2822/98	010.1	
520040457003	I NAVARRO	45309019	MELILLA	10-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040450720	V SANCHEZ	45311368	MELILLA	25-09-2006	610,00	RDL 8/2004	002.1	
520040456977	K KHALIFA	45314218	MELILLA	09-12-2006	150,00	RD 2822/98	010.1	
520040464238	I EL ALAUI	45355656	MELILLA	19-12-2006	400,00	RD 772/97	001.2	
520040462722	M ABDESLAM	45911199	MELILLA	29-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040439608	I GARCIA	46918378	MELILLA	29-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	4
520040460993	J AMO	78095861	MELILLA	14-11-2006	150,00	RD 2822/98	011.2	
520040458500	M RABAI	X3113343V	AGUILAS	11-12-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040458226	T DRIOU	X4415158D	LOS ALCAZARES	01-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040458096	A KARCHAQUI	X2470433A	ANDOSILLA	29-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040457489	M OUCHAN	X5274500W	FELANITX	29-11-2006	1.500,00	RDL 8/2004	003.A	
520040458238	H MAANAN	X3100680F	TARRAGONA	01-11-2006	450,00	RD 772/97	001.2	
520040458135	M MOURINOU	X2104516Q	P LA REYNA ARONA	07-11-2006	10,00	RD 2822/98	026.1	
520040468918	M RAMDANI	X1336451J	MISLATA	22-01-2007	1.500,00	RDL 8/2004	003.A	

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA

PARA NOTIFICACIÓN

662.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido notificar en el último domicilio señalado por los contribuyentes las deudas no tributarias que a continuación se relacionan:

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº LIQUIDACION
45314770D	REVERTE MORENO DAVID ANDRES	00056 2006 0 000833 5
76822071R	LOPEZ PARADA HECTOR	00056 2006 0 000810 9
X3089479G	AL-LAL EL AMRAOUI	00056 2006 0 000794 2
X3203736C	BELKACEM BAOU	00056 2006 0 000791 8
45303039P	MOHAMED MOHAMED RACHID	00056 2007 0 000103 4
X1223867Z	LAFDIL BOUAZZATI	00056 2006 0 000708 6
45306485G	SANCHEZ CRESPO GONZALO	00056 2006 0 000848 2
45314873C	ABDELKADER HAMED SUFIAN	00056 2006 0 000853 7
X1566645T	ABASSIH SAID	00056 2006 0 000790 7
45312787G	AKOUDAD MEHDI ABDELMOHCIN	00056 2007 0 000002 2
45288878S	MOHAMED MOHAMED MOHAMED	00056 2007 0 000044 8
45295049E	HAMED HAMIDO NABI	00056 2007 0 000055 1
45304036Q	FAUZI DRIS EMBAREK	00056 2007 0 000041 5
X5229804H	FOUAD SADA	00056 2006 0 000768 3
X3301482Q	MIMOUN OUCHEN	00056 2006 0 000845 8
45309011T	MOHAMED KASSEN BAGDAD	00056 2007 0 000087 6
45301548N	FERNANDEZ SEGURA JAVIER	00056 2007 0 000158 5
45266235G	MORA VICENTE JESUS	00056 2007 0 000161 8
45288556S	MBAREK AHMED HASNAOUI	00056 2007 0 000173 2
45309266W	MARTINEZ EUGENIO ANTONIO	00056 2007 0 000171 9
X6095179H	HASSAN MIMUN MILUD	00056 2007 0 000175 4
45304302Y	CHAIB AHMED NADEL	00056 2007 0 000203 5
45589201G	MORENO MIRALLES JOSE JAVIER	00056 2007 0 000206 8
45589201G	MORENO MIRALLES JOSE JAVIER	00056 2007 0 000205 7
45275491Z	MILUD MOHAMED MOHAMED	00056 2007 0 000083 2

45303856C	CHAIB MOHAMED KARIH	00056 2007 0 000088 7
X1644155T	BAGADA MAJLI	00056 2007 0 000082 1
X1404396Q	BOUDAR NAIMA	00056 2007 0 000100 1
45295548S	AVILA SUCEDA DANIEL	00056 2007 0 000102 3
X2138810V	BOUKHLOUF YOUSSEF	00056 2007 0 000831 3
53692183V	MEJIAS PEREZ ANTONIO	00056 2007 0 000209 2

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por sí o por medio de representante debidamente autorizado, en la Secretaría General de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla (sita en Pz. del Mar s/n, Edificio Vº Centenario, Torre Sur, planta undécima), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

Melilla, 8 de marzo de 2007.

El Delegado de Economía y Hacienda.

Jesús Ignacio Pérez Aguilera.

**MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS**

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
AREA FUNCIONAL DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

663.- Visto el ACTA DE ACUERDO DE LA MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA, suscrito por la parte Empresarial y por la Representación de los trabajadores.

Primero.- Que dicho Acuerdo, fue presentado en el Area Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales de esta Delegación del Gobierno en Melilla, el día 7 de Marzo de 2007.

Segundo.- Que en el mismo no se aprecia ninguna infracción de la legalidad vigente y sus cláusulas no contienen estipulaciones en perjuicio de terceros.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Que este Área Funcional de trabajo y Asuntos Sociales es competente para resolver la presente solicitud, en virtud de: a) Las competencias que le han sido atribuidas por Resolución del Excmo.

Señor Delegado del Gobierno, publicadas en el Boletín Oficial de Melilla el día 25 de abril de 2000; b) Artículo 2 del Real Decreto 1040/1981 de 22 de mayo, sobre Registro y Depósito de los Convenios Colectivos.

Segundo.- Que el artículo 90.2 y 3 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores, otorga facultades a la Autoridad laboral competente en orden al registro, publicación, depósito y notificación de los Acuerdos Colectivos pactados en el ámbito de su competencia.

ESTA ÁREA DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES ACUERDA

1º.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios de este Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales, así como el subsiguiente depósito del Texto y demás documentación original.

2º.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla -BOME -.

3º.- Ordenar se notifique esta Resolución a la Mesa Negociadora del mismo.

En Melilla a 13 de marzo de 2007.

El Director de Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales: Manuel Requena Cabo.

ACTA DE ACUERDO DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA.

REUNIDOS:

Por la representación empresarial:

-D. Cristóbal Sánchez Sampalo.

Por la representación de los trabajadores:

D.^a Carmen López Jiménez (Presidenta del Comité de Empresa).

- D.^a Rosario Álamo García (Secretaria del Comité de Empresa).

En Melilla, a 2 de marzo de 2007, reunidos en las dependencias del Hospital Comarcal las repre-

sentaciones tanto por la parte empresarial como sindical detallada "ut supra", ambas partes se reconocen mutuamente como interlocutores válidos, y

ACUERDAN:

La modificación y ampliación de materias concretas en el Convenio Colectivo de Limpieza del Hospital Comarcal de Melilla, publicado en el B.O.M.E. número 4286 de fecha 14 de abril de 2006, con las modificaciones e incorporaciones que se acuerdan en el presente ACTA, y son:

1º.- Se establece una modificación del párrafo sexto del artículo 16º (Gratificaciones Extraordinarias), quedando redactado de la siguiente manera:

Las fechas de abono de estas gratificaciones extraordinarias serán las siguientes:

-La de Convenio: en la primera quincena de Marzo.

-La de verano: el 15 de junio.

-La de septiembre: en la primera quincena del mes.

-La de Navidad: el 18 de diciembre.

2º.- Se establece una modificación del párrafo noveno del artículo 9º.- Vacaciones, quedando redactado de la siguiente manera:

"Aquellos trabajadores que cumplan 15 o más años de antigüedad en el centro de trabajo, tendrán derecho al disfrute de un día más de vacaciones anuales. Una vez que un trabajador alcance este derecho generará un día más de vacaciones anuales cada cinco años más de antigüedad en el centro de trabajo."

3º.- Se establece una modificación del artículo 14º (Plus de Transporte), quedando redactado de la siguiente manera:

"Se establece un plus de transporte de carácter extrasalarial en cuantía fijada en la tabla del Anexo I, a fin de compensar los gastos que se producen a los trabajadores para acudir a sus puestos de trabajo, cualquiera que sea la distancia a recorrer.

El mencionado plus de transporte se abonará en las doce mensualidades.

4.- Se acuerda incluir al personal de CLECE S.A. destinado a las tareas de lavandería del Hospital Comarcal de Melilla, para que les sea aplicado el Convenio Colectivo de Limpieza del Hospital Comar-

cal de Melilla, al carecer estos/as trabajadores/as de un Convenio Colectivo de aplicación; siendo su categoría profesional y salario asimilados a los establecidos en el Convenio Colectivo.

Los firmantes del presente Acta, asumen íntegramente el contenido del Acuerdo sobre modificación y ampliación de materias concretas del Convenio Colectivo referenciado.

Y sin otros asuntos que tratar, previa redacción, lectura y aprobación del presente Acta, suscriben la misma todos los presentes, acordando su registro, depósito y publicación en BOME.

MINISTERIO DE TRABAJO

Y ASUNTOS SOCIALES

INSPECCIÓN DE TRABAJO

Y SEGURIDAD SOCIAL

664.- Número acta, AIT-17/07, F. acta, 06/02/07, Nombre sujeto responsable, Estructura Oscar Moncada, S.L., NIF/NIE/CIF, B-52000643, Domicilio, Ctra. Jaddu, 12 Melilla, Importe, 3005,07€, Materia, Trabajo.

Nº de actas: 1

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, se procede a notificar a los sujetos responsables, con el último domicilio conocido en esta localidad, que por parte de los órganos competentes de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social han sido levantadas las actas que más arriba se relacionan. Los expedientes de referencia estarán a disposición de los interesados en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sita en la calle Pablo Vallescá nº 8, 1º de Melilla. Se advierte a las empresas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo (BOE de 3 de junio), que podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados desde el siguiente a esta notificación, acompañado de las pruebas que estimen pertinentes, dirigido al órgano competente para resolver el expediente,

la Jefatura de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y de la Unidad Especializada de Seguridad Social. En el supuesto de no formularse escrito de alegaciones, se iniciará el trámite de audiencia por un período de quince días, durante el cual podrá alegar lo que estime conducente a la mejor defensa de su derecho. Agotado este plazo, se dictará la resolución que corresponda (Art. 18.2 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por R.D. 928/98 de 14 de mayo (BOE de 3-06).

La Jefa de Negociado. Josefa Cuevas Montesinos.

INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

665.- Número acta, AIS-16/07, F. acta, 06/02/07, Nombre sujeto responsable, José Luis Barea Bocanegra, NIF/NIE/CIF, 25.681.975-Z, Domicilio, Ctra. Murcia, 3-1º Dcha., Importe, 601,02€, Materia, Seguridad Social.

Nº de actas: 1

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, se procede a notificar a los sujetos responsables, con el último domicilio conocido en esta localidad, que por parte de los órganos competentes de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social han sido levantadas las actas que más arriba se relacionan. Los expedientes de referencia estarán a disposición de los interesados en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sita en la calle Pablo Vallescá nº 8, 1º de Melilla. Se advierte a las empresas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo (BOE de 3 de junio), que podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados desde el siguiente a esta notificación, acompañado de las pruebas que estimen pertinentes, dirigido al órgano competente para resolver el expediente, la Jefatura de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y de la

Unidad Especializada de Seguridad Social. En el supuesto de no formularse escrito de alegaciones, se iniciará el trámite de audiencia por un período de quince días, durante el cual podrá alegar lo que estime conducente a la mejor defensa de su derecho. Agotado este plazo, se dictará la resolución que corresponda (Art. 18.2 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por R.D. 928/98 de 14 de mayo (BOE de 3-06).

La Jefa de Negociado.

Josefa Cuevas Montesinos.

INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

666.- Número Acta Liquidación, AL-4/07, F. acta, 15/02/07, Nombre sujeto responsable, Decoraciones La Pedriza, S.L., NIF/CIF, B-52006053, Domicilio, C/. Alonso de Guevara Vasconcello, 3 Melilla, Régimen Seg. Social, General, Importe, 6373,05 €, Acta Infracción, AIS-26/07, Materia, Seguridad Social.

Núm. Acta Infracción, AIS-26/07, Fecha Acta, 15/02/07, Nombre sujeto responsable, Decoraciones La Perdriza, S.L., NIF/DNI, B-52006053, Domicilio, C/. Alonso de Guevara Vasconcello, 3 Melilla, Régimen Seg. Social, General, Importe, 3005,07€, Acta Liquidación, Si AL-4/07, Materia, Seguridad Social.

Nº de actas liquidación: 1

N.º de actas infracción: 1

De conformidad con lo previsto en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, se procede a notificar a los sujetos responsables, con el último domicilio conocido en esta localidad, que por parte de los órganos competentes de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Melilla han sido levantadas las actas que más arriba se relacionan. Los expedientes de referencia estarán a disposición de los interesados en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social sita en la calle Pablo Vallescá nº 8 de Melilla. Se advierte a los traba-

jadadores que, en el término de 15 días a contar desde la fecha de notificación de la presente Acta, podrá formular escrito de alegaciones ante el Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social y de la Unidad Especializada de Seguridad Social de la Inspección de Trabajo en Melilla, sita en la calle Pablo Vallescá núm. 8 1º izqda., conforme a lo dispuesto en el art. 33.1 en relación con el art. 34 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por R.D. 928/98 de 14 de mayo (BOE de 3-06). Caso de formular alegaciones, tendrá derecho a vista y audiencia por plazo de diez días.

Se informa que el plazo máximo para resolver será de seis (6) meses, contados desde la fecha del Acta por la cual se inicia el procedimiento sancionador (Art. 42.3 y 4 de la LRJAP y PAC).

La Jefa de Negociado.

Josefa Cuevas Montesinos.

TESORERÍA GENERAL DE LA
SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA
ADMINISTRACIÓN 01
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

667.- Habiendo sido imposible la notificación por otros medios a D.ª SAADIA BENAOUN, con N.I.E.: X3519754-H, por medio de la presente se comunica que con fecha cinco de febrero dos mil siete, se dictó la resolución que a continuación se transcribe:

En relación con su escrito de fecha 5 de febrero de 2007, por el que se solicita devolución de ingresos de cuotas, por el período junio 2006 a octubre 2006, considerándolos indebidamente ingresados, y de acuerdo con los siguientes:

HECHOS:

Teniendo en cuenta los datos obrantes en esta entidad, así como la documentación aportada al expediente, resulta acreditado el ingreso indebido de las cuotas correspondientes al período arriba señalado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Artículos 23 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto-Legislativo 1/1994, de 20 de junio, en redacción dada por la Ley 52/2003, de 10 de diciembre. Artículos 44 y 45 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (B.O.E. del día 25).

Instrucción quinta de la Resolución de 4 de julio de 2005, de la Tesorería General de la Seguridad Social, sobre determinación de funciones (BOE del 20 de julio).

De conformidad con los preceptos legales citados y demás de general aplicación, esta Administración de la Seguridad Social.

RESUELVE:

Estimar la procedencia de la devolución de ingresos indebidos por importe de 560,07 euros, más 10,50 euros, correspondientes a intereses.

Frente a la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, de acuerdo con el artículo 46 del Real Decreto 1415/2004 anteriormente mencionado y los artículos 114 y 115 de la ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, antes citada.

La Directora de Administración.

P.D. El Jefe de Área.

Francisco José Nieto Bueno.

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 2

JUICIO DE FALTAS 280/2006

EDICTO

668.- D. JAVIER RUIZ MARTIN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 280/2006 se ha acordado citar a SAID GHARBI a fin de que comparezca en este juzgado el próximo día 20-3-07 a las 10.30 horas para la celebración del correspondiente Juicio de Faltas, en calidad de denunciado por una presunta falta de lesiones imprudentes, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, haciéndole saber que deberá venir de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a SAID GHARBI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, a 5 de marzo de 2007.

El Secretario. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 54/2007

EDICTO

669.- D. JAVIER RUIZ MARTIN SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 54/2007 se ha acordado citar a: HAMID HAEICE a fin de que comparezca en este Juzgado el próximo día 20-3-07 a las 11.55 horas en calidad de denunciado por una presunta falta de hurto, para la celebración del correspondiente Juicio Verbal que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, haciéndole saber que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a HAMID HAEICE, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla a 7 de marzo de 2007.

El Secretario. Javier Ruiz Martín.

P. ABREVIADO 138/05

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO
416/05

EDICTO

670.- D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NUM. DOS DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el presente P. Abreviado 138/05, se ha dictado el auto de fecha 31/7/06 y providencia de fecha 21/9/06, del siguiente tenor literal:

AUTO

En Melilla a treinta y uno de julio de dos mil seis.

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Incoadas las presentes actuaciones en virtud de denuncia de ORGANO JUDICIAL INSTRUCCIÓN 2 se transformaron las mismas en Procedimiento Abreviado nº 416/2005 y dado traslado al Ministerio Fiscal conforme a lo dispuesto en el artículo 779.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ha informado en el sentido de que debe reputarse falta el hecho que dio lugar a formación de las presentes diligencias.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- Visto el informe emitido por el Ministerio Fiscal y desprendiéndose de las actuaciones practicadas que los hechos pueden ser constitutivos de falta, es procedente dictar la segunda de las resoluciones enumeradas en el artículo 779.1.2ª de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

PARTE DISPOSITIVA

SE REPUTA FALTA el hecho que dio lugar a la formación del presente procedimiento.

Notifique esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes personadas advirtiéndole que contra la misma puede interponerse RECURSO DE REFORMA y subsidiario de APELACIÓN dentro de los TRES DIAS siguientes a su notificación o RECURSO DE APELACIÓN dentro de los CINCO DIAS siguientes a su notificación.

Así lo acuerda, manda y firma D. ALEJANDRA DODERO MARTÍNEZ, MAGISTRADO-JUEZ del Juzgado de Instrucción nº 2 de Melilla y su partido.
- DOY FE.

PROVIDENCIA

MAGISTRADO-JUEZ: ALEJANDRA DODERO MARTÍNEZ.

En Melilla, a 21 de septiembre de dos mil seis.

Se tiene por interpuesto, y se admite el recurso de apelación formalizado por HAMED MOHATAR

AHMED contra la resolución dictada por este Juzgado el día 31/7/06 .Dése traslado del recurso mediante copia al Ministerio Fiscal y, en su caso, a las demás partes personadas para que en el plazo de CINCO DÍAS aleguen por escrito lo que tengan por conveniente, señalando otros particulares que deben ser testimoniados y presenten los documentos justificativos de sus pretensiones.

Lo manda y firma S.S.^a DOY FE.

Y para que conste y sirva de notificación a HASSAN ARRAMDANI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido el presente en Melilla, a 6 de marzo de 2007.

El Secretario Judicial.

Francisco Javier Ruiz Martín.

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA NÚM. 3

PROCEDIMIENTO ORDINARIO 158/2005

SOBRE OTRAS MATERIAS

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

671.- En el procedimiento de referencia se ha dictado SENTENCIA cuyo encabezamiento y fallo es del tenor literal siguiente.

En la Ciudad de Melilla a uno de marzo de dos mil siete.

Vistos por D.^a MARÍA DOLORES MARQUEZ LÓPEZ, Magistrada-Juez Titular de este Juzgado; los presentes autos de JUICIO ORDINARIO n° 158/05 por reclamación de cantidad a instancia de la entidad Comunidad de Bienes Ferretería Moderna Expo-Baño, asistida por el Letrado D. SALVADOR CHOCHRÓN BENGUIGUI, contra la entidad Decoración La Pedriza, S.L., declarada en situación de rebeldía procesal.

FALLO: QUE DEBO ESTIMAR Y ESTIMO INTEGRAMENTE la Demanda de Juicio Ordinario de Reclamación de Cantidad derivada del suministro de mercancías, interpuesta por el Procurador Sr. Cabo Tuero en nombre y representación de la entidad Comunidad de Bienes Ferretería Moderna Expo-Baño contra la mercantil DECORACIÓN LA PEDRIZA, S.L., declarada en situación de rebeldía procesal CONDENANDO a dicha entidad al pago de la cantidad de DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON NUEVE CENTIMOS (10.592'09 EUROS) en concepto de reclamación del importe de las facturas adeudadas así como al pago de interés legal y las costas procesales causadas en el presente procedimiento.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe Recurso de Apelación que, en su caso, deberá prepararse ante este mismo Juzgado, dentro del plazo de cinco días contados desde el siguiente a esta notificación.

Llévese el original al libro de sentencias. Por esta mi sentencia de la que se expedirá testimonio para incorporarlo a las actuaciones, la pronuncio, mando y firmo.

PUBLICACION.- Dada, leída y publicada ha sido la anterior sentencia por la Sra. Magistrada que la suscribe, estando celebrando Audiencia Pública, por ante mi el Secretario, en el mismo día de su fecha. Doy fe.

Y como consecuencia del ignorado paradero de la mercantil DECORACIONES LA PEDRIZA, S.L., se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Melilla a 7 de marzo de 2007.

La Secretaria. Aurora Arrebola del Valle.

